

**DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Quito, 28 de enero de 2013.

**Formularios o formatos de solicitudes**

Sobre la base de lo que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7, comunico que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, no maneja formularios o formatos de solicitudes inherentes a su campo de acción.

Al ser entidad rectora de la planificación nacional, la SENPLADES no presta servicio a la ciudadanía a través de ventanillas o mecanismos similares.

Atentamente;



**Lcda. María Victoria Fernández de Córdoba**  
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SENPLADES